

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Illes Balears (33338)**MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2021**

Señalar las principales desviaciones que se han producido en relación a los presupuestos de explotación y de capital en el ejercicio 2021.

La documentación relativa a los presupuestos de explotación y de capital del año 2023 se acompañará de la memoria y del informe de auditoría de las cuentas anuales y, en su caso, del informe de gestión de la entidad correspondientes al año 2021.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL						EJERCICIO 2021
CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS						
Miles de euros						
Nº de cuentas	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2021	REALIZADO EJERCICIO 2021	DIFERENCIA	CUANTIFICACIÓN PPTO 15%	PUNTO
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones	0	0	0	0	
740	a) Tasas	0	0	0	0	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.206	1.485	-279	181	
	a) Del ejercicio	1.187	1.467	-280	178	1º
751	a.1) Subvenciones para financiar gastos	0	19	-19	0	
750	a.2) Transferencias	1.187	1.448	-261	178	
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos no afectos a un elemento patrimonial	0	0	0	0	
7530	b) Imputación subvenciones para el inmovilizado no financiero	19	18	1	3	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0	0	0	0	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios	510	240	270	77	2º
700,(706),(708)	a) Ventas netas	170	101	69	26	
(709)	b) Prestaciones de servicios	340	139	201	51	
741,705						
776,777	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	0	5	-5	0	
795	5. Excesos de provisiones	0	0	0	0	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)	1.716	1.730	-14	257	
	6. Gastos de personal	-315	-319	4	-47	
(640),(641)	a) Sueldos y salarios y asimilados	-235	-257	22	-35	
(642) a (645)	b) Cargas sociales	-80	-62	-18	-12	
(65)	7. Transferencias, subvenciones concedidas	0	0	0	0	
	8. Aprovisionamientos	-145	-105	-40	-22	
(600),606,608,609	a) Consumo mercaderías y otros	-145	-105	-40	-22	
61	b) Deterioro de valor de mercaderías,	0	0	0	0	
(693),793	9. Otros gastos de gestión ordinaria	-875	-833	-42	-131	3º
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-875	-833	-42	-131	
(63)	b) Tributos	0	0	0	0	
(676)	c) Otros	0	0	0	0	
(68)	10. Amortización del inmovilizado	-74	-63	-11	-11	
	B) TOTAL DE GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)	-1.409	-1.320	-89	-211	
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B))	307	410	-103	46	
	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero	0	0	0	0	
(690),(691),790,791	a) Deterioro de valor	0	0	0	0	
770,771,(670),(671)	b) Bajas y enajenaciones	0	0	0	0	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0	0	0	0	
	12. Otras partidas no ordinarias	0	-16	16	0	
773,778	a) Ingresos	0	0	0	0	
(678)	b) Gastos	0	-16	16	0	
	II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+11+12)	307	394	-87	46	
762,769	13. Ingresos financieros	0	0	0	0	
(662),(669)	14. Gastos financieros	0	0	0	0	
797,(697),(667)	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros.	0	0	0	0	
	III. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15)	0	0	0	0	
	IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	307	394	-87	46	MIRAR PUNTOS

COMENTARIOS DESVIACIONES SUPERIORES AL 15% DE LO PRESUPUESTADO

PUNTO	COMENTARIOS
1º	Corresponde a mayores transferencias recibidas de las previstas
2º	Menores ingresos a las matrículas de los previstos
3º	Menores gastos en la gestión ordinaria de los previstos

NOTA: No se han producido incrementos a las dotaciones presupuestarias.

CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EJERCICIO 2021
---	-----------------------

Miles de euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2021	REALIZADO EJERCICIO 2021	DIFERENCIA	IMPORTE PPTO 15%	PUNTO
I. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE GESTIÓN					
A) COBROS:	1.697	1.712	-15	255	
1. Ingresos tributarios	0	0	0	0	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.187	1.467	-280	178	1°
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	510	240	270	77	2°
5. Intereses cobrados	0	0	0	0	
6. Otros cobros	0	5	-5	0	
B) PAGOS:	1.335	1.269	66	200	
7. Gastos de personal	315	320	-5	47	
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0	0	0	0	
9. Aprovisionamientos	145	105	40	22	3°
10. Otros gastos de gestión	875	833	42	131	4°
12. Intereses pagados	0	0	0	0	
13. Otros pagos	0	11	-11	0	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (+A-B)	362	443	-81	54	mirar puntos
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
C) COBROS:	0	0	0	0	
1. Venta de inversiones reales	0	0	0	0	
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0	0	0	0	
D) PAGOS:	100	11	89	15	
5. Compra de inversiones reales	100	11	89	15	5°
7. Otros pagos de las actividades de inversión	0	0	0	0	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+C-D)	-100	-11	-89	-15	mirar puntos
III. FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN					
E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO:	0	0	0	0	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0	0	0	0	
F) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS:	0	0	0	0	
4. Préstamos recibidos	0	0	0	0	
5. Otras deudas	0	0	0	0	
G) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS:	0	0	0	0	
7. Préstamos recibidos	0	0	0	0	
8. Otras deudas	0	0	0	0	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+E+F-G)	0	0	0	0	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN					
I) Cobros pendientes de aplicación	0	0	0	0	
J) Pagos pendientes de aplicación	0	0	0	0	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (+I-J)	0	0	0	0	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)	262	432	-170	39	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	4.850	5.206	-356	728	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5.112	5.638	-526	767	
VARIACION DE EFECTIVO	262	432	-170	39	

COMENTARIOS DESVIACIONES SUPERIORES AL 15% DE LO PRESUPUESTADO

PUNTO	COMENTARIOS
1°	Se han recibido más transferencias de las previstas inicialmente
2°	Menores ventas de las previstas
3°	Menores aprovisionamientos realizados a lo previsto
4°	Gastos extraordinarios no previstos.
5°	La inversión prevista se ha materializado mayoritariamente en conceptos de reparación y conservación.

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en les Illes Balears (33338)

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2022

No se esperan desviaciones significativas en la ejecución del año 2022 respecto a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados para dicho ejercicio.

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Illes Balears (33338)

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2023. FICHA DESCRIPTIVA DE LA ENTIDAD**1. Normativa básica de aplicación a la entidad**

Se indicará el marco legal aplicable a la entidad, especificando las leyes y normas principales correspondientes e incluyendo las normas de creación y de desarrollo estatutario.

2. Objeto y fines de la entidad

Se expresará en términos cualitativos y de forma resumida, en general, el objeto de la entidad, especificando en su caso los fines concretos que se persiguen.

3. Estructura de control y de participación en el patrimonio

Se indicará cuál es la estructura de control y de participación en el patrimonio de la entidad, cumplimentando los cuadros recogidos en las instrucciones correspondientes a esta ficha...

**CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT
A LA UNED DE LES ILLES BALEARS**

**5.- ANEXO I
ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

1. El Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia de les ILLES BALEARES, con sede en Palma fue creado el día 1 de diciembre de 1997 (publicado en el BOE de 31 de enero de 1978) habiéndose regido (en el momento que hubiera sido de aplicación) por la siguiente normativa.

Normativa General.

- Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones y del Procedimiento Administrativo Común (Modificado por la Ley 4/1999 de 19 de Enero). (LRJ-PAC)
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 47/2003 de 3 de noviembre, General Presupuestaria. (LGP)
- Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones. (LGS)
- Ley 33/2003 de 3 de noviembre, Patrimonio de las Administraciones Públicas. (LPAP)
- Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público. (LCSP)
- Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de Marzo, Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
- Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Resolución de 19 de Enero de 2009, de la Dirección General de Presupuestos, por la que se establecen los códigos que definen la estructura económica establecida por la Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de abril de 2001.
- Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.
- Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad Pública.
- Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Resolución Rectoral de 26 de febrero de 2019 de instrucciones contables para los centros asociados para la adaptación a la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Normativa Específica.

- Reglamento de Administración Electrónica de la UNED (2017).
- Perfil del profesorado tutor Centro Asociado de Baleares (2017).
- Autoinforme del profesorado tutor Centro Asociado de Baleares (2017).
- Sistema selección profesorado tutor sustituto Centro Asociado de Baleares (2017).
- Fichero de datos de carácter personal Centro Asociado de Baleares (2013, modificado y ampliado 2015 y 2017).
- Reglamento de Campus Territoriales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (2016).
- Reglamento de la biblioteca de la UNED (2016).
- Estatuto del profesor tutor de la UNED (2013, modificado 2014 y 2016).
- Ley Orgánica de Universidades (2001, modificada en 2007 y 2015).
- Estatutos del Consorcio Universitario Centro Asociado de Baleares (2015).
- Modalidades tutorías en los Grados (2012, modificado 2014).
- Reglamento de representación de estudiantes (2014).
- Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docenci y vinculación con los Centros Asociados (2011, modificado 2012, 2014).

- Reglamento de pruebas presenciales (2011, modificado 2012 y 2013).
 - Convenio colectivo PAS de la UNED (2009, modificado 2013).
 - Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de Les Illes Balears (2012).
 - Estatutos de la UNED (2011).
 - Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor Universitario (2007).
 - Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 - Creación del Centro Asociado (1977).
2. Los órganos de gobierno y administración del Consorcio son la Junta Rectora, órgano máximo de gobierno y administración del Consorcio, el Equipo Directivo y el Claustro. La composición, forma de nombramiento y cese, así como las respectivas competencias, están definidas en los Estatutos.
 3. La actividad principal es la de impartir enseñanza universitaria, como Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia, tanto enseñanza reglada, como títulos propios, cursos de extensión, cursos de idiomas y, en general, todo tipo de formación continua.
 4. La fuente principal de financiación son las transferencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, del Consell de Mallorca, del Consell de Menorca, del Consell d'Eivissa, que se completa con los recursos propios generados por el Centro Asociado por venta a los alumnos de material didáctico (librería propia) y el cobro de tasas por cursos de enseñanza no reglada (Extensión Universitaria, Cursos de verano).
 5. El Centro Asociado a la UNED de Les Illes Balears, cuya sede está en Palma de Mallorca, teniendo, además, dos Aulas en Menorca e Ibiza respectivamente, ejerce sus actividades en todo el territorio de la Comunidad Autónoma.
 6. El ejercicio económico se identifica con el año natural.
 7. El Centro Asociado a la UNED de Les Illes Balears tiene abiertos a Inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para los principales impuestos que le son de aplicación.
 8. De acuerdo con el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el Centro no tributa por tener la consideración de entidad exenta.
 9. El Centro retiene, por cuenta de la Hacienda Pública, el IRPF por las retribuciones al personal empleado, por las becas de docencia que concede, por el personal en prácticas de alternancia, así como otro personal como conferenciantes, derechos de autor, y otro personal que presta servicios al Centro.
 10. De acuerdo con la normativa del Impuesto sobre el Valor Añadido la actividad empresarial ejercitada por el Centro de venta de libros está sujeta a dicho impuesto (IVA). El Centro liquida el impuesto deduciéndose las cuotas soportadas en la liquidación de los mismos.
 11. El Centro Asociado a la UNED de Les Illes Balears está al corriente con las obligaciones tributarias, así como con la Seguridad Social.
 12. Relación de puestos de trabajo.
 - 1 Directora del Centro Asociado,
Personal en plantilla: 1 administrativa grupo III, 3 administrativas grupo IV, 1 personal de limpieza grupo V. Total: 6 personas.
 - 4 becarios en prácticas extracurriculares con remuneración por nómina: Total: 4 personas.
 - 156 profesores tutores.
 - 1 Secretario del Centro Asociado (igualmente Coordinador de Comunicación e Imagen Exterior), 1 Coordinadora del Centro Asociado en Menorca (igualmente Coordinadora de Calidad), 1 Coordinadora del Aula del Centro Asociado en Ibiza (igualmente Coordinadora Académica del Centro), 1 ayudante de librería, 1 responsable del COIE, 1 Coordinador Tecnológico del Centro, 1 Coordinador de Servicios Informáticos, 1 Coordinador de Riesgos laborales, Emergencias e Instalaciones y Obras del Centro. Total: 8 personas.

13. El Centro dispone de un Plan de Riesgos Laborales en Mallorca, Menorca y en Ibiza, y de Plan de Emergencias en Mallorca, gestionado por un Técnico Superior en Riesgos Laborales e Ingeniero Industrial. En Menorca e Ibiza, el plan depende de los organismos que alojan las Aulas UNED (Ajuntament de Maó, Consell d'Eivissa). El Centro dispone de un contrato con la empresa Fraternidad en cuanto a la salud laboral del personal del Centro. El Centro dispone de contratos de mantenimiento de todas las instalaciones obligatorias por la normativa vigente en Mallorca, Menorca e Ibiza (instalación eléctrica, climatización, grupo electrógeno, contraincendios, alarmas, ascensor). Se dispone de un seguro para el Centro de Mallorca, Aula de Menorca y Aula de Ibiza.
14. El Consorcio es administración pública.
15. No participa en ninguna entidad mercantil.
16. La Entidad no realiza gestión indirecta de servicios públicos u otras formas de colaboración.
17. Las Cuentas Anuales, formadas por el balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel de patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

Las Cuentas Anuales se han preparado aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial y los de carácter presupuestario recogido en el Plan de Contabilidad Pública (en concreto los recogidos en la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia).

La estructura contable para el Centro Asociado de la UNED en Illes Balears es centralizada y, al ser la Entidad dotada de personalidad jurídica propia, es un único sujeto de la contabilidad.

18. La Entidad tiene cesiones de uso gratuitas de los siguientes inmuebles:
- Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígono Son Castelló 07009 Palma de Mallorca. Cedido por el Ayuntamiento de Palma por un período de 25 años, según Convenio de 18 de diciembre de 2020.
 - Menorca: Claustre del Carme, Plaça Miranda s/n 07701 Maó. Cedido por el Ayuntamiento de Maó por un periodo de 30 años, según Convenio de 3 de marzo de 1995, el uso de la segunda planta del ala norte del Claustre del Carme.
 - Ibiza: Carrer de Bes, 9.2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa), 07800 Eivissa. Hasta la fecha no había convenio por escrito de dicha cesión, sin embargo se firmará el primer convenio fruto de la reunión mantenida entre la directora del Centro, Sra. Judit Vega, con la Sra. Sara Ramón (Consell d'Eivissa) el 7 de noviembre de 2019.

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Illes Balears (33338)

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2022. ACTUACIONES 2023**1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico**

Se expresarán las principales premisas, líneas y directrices que inspiran los objetivos a alcanzar en 2023 y las actuaciones a desarrollar para su consecución.

2. Objetivos principales

Se indicarán las previsiones de los objetivos principales a alcanzar durante 2023. Se determinarán objetivos cuantificados en la medida de lo posible.

3. Actuaciones

Se recogerán detalladamente las actuaciones y medidas previstas para el desarrollo de la planificación estratégica y para la consecución de los objetivos planteados para 2023. Se especificará si las actuaciones de la entidad o parte de ellas se integran en algún plan oficial de ámbito superior.

Se justificará la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del presupuesto de explotación, así como los cobros y pagos del presupuesto de capital. El programa de inversiones se tratará de forma específica en el punto siguiente.

Se indicará si la entidad contempla el desarrollo de un plan de investigación y desarrollo e innovación y en qué aspectos actúa (producto, proceso, mejora de la calidad, métodos de gestión, reducción de costes, etc.) y los recursos que se prevé destinar a estos fines.

Se indicarán las hipótesis empleadas para la obtención de la previsión anual de ingresos.

4. Programa de inversiones

Se recogerán los objetivos perseguidos en el programa de inversiones y su encaje en los objetivos generales de la entidad.

Se indicará si el programa de inversiones se enmarca, total o parcialmente, en algún plan o programa de ámbito superior.

Se recogerán las razones de necesidad, urgencia o prioridad que justifiquen la selección de los proyectos concretos que integran el programa de inversiones, así como los resultados de los análisis de rentabilidad de los proyectos previstos.

Con independencia de que el detalle de los proyectos de inversión y la información complementaria sobre los proyectos susceptibles de cofinanciación de la UE se recogerán en las fichas P21-INV.1 (A y B) y P23-UE, en este punto 4 de la memoria se recogerá un resumen del programa de inversiones para 2023, explicando sus objetivos y razón de ser, así como su desglose en los proyectos más importantes. Esto es especialmente aplicable a los casos en que la entidad presenta un programa de inversiones con un número elevado de proyectos, a efectos de resumir el programa de inversiones en un número no muy alto de proyectos globales agrupando los proyectos recogidos en la ficha P21-INV.1.A. Esta agrupación de proyectos, recogida en la memoria, no requiere más información que el pago en 2023.

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Illes Balears (33338)

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2022. ACTUACIONES 2023**5. Financiación**

Se indicarán y justificarán las cuantías de los recursos previstos.

Según los datos del estado de flujos de efectivo, se especificarán de forma desglosadas las operaciones o actuaciones económico-financieras de la entidad con órganos, organismos o entidades del sector público estatal, detallando el tipo de operación, el órgano, organismo o entidad pública interviniente y la cuantía de ella.

En especial, se recogerán las aportaciones estatales, así como si existe algún convenio o norma que comprometa su existencia; las ayudas comunitarias de la UE previstas, señalando si están ya, o no, aprobadas por ésta, y los trámites respecto a su aprobación final; las restantes subvenciones, públicas o privadas, señalando la identidad de los concedentes; y el endeudamiento ajeno.

Cuando la entidad disponga de cobertura legal para obtener financiación ajena a largo plazo, o la misma se contemple en el propio proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado, se detallarán siempre que sea posible los órganos o entidades concedentes y las cuantías correspondientes.

6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del presupuesto de 2023

Se señalarán preventivamente los condicionantes o incertidumbres, así como las posibles dificultades o amenazas que pudieran perturbar las previsiones realizadas, especialmente en lo relativo al cumplimiento de los objetivos planteados, concretando, en la medida de lo posible, la sensibilidad de éstos ante los citados factores.

**CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT
A LA UNED DE LES ILLES BALEARS**

**6.- ANEXO II
PLAN 2023**

1. MEMORIA CENTRO ASOCIADO PRESUPUESTOS 2023 UNED-ILLES BALEARS.

El formato de los presupuestos se ha adaptado al modelo acorde con las nuevas normas contables, según indicado por el Vicerrectorado de Economía y siguiendo también las indicaciones de la IGAE.

En los presupuestos se apuesta por la transparencia total, acompañando los estados con esta memoria en la que se especifica a qué se dedicarán los importes y se aclararán las pequeñas diferencias presupuestarias con respecto al año anterior. Dado que solo se dispone de los gastos e ingresos de enero a junio, es decir, solo medio año y que el primer semestre se ha seguido viendo afectado por la situación de pandemia, sin saber cómo va a evolucionar ni si en la segunda parte del año habrá gastos extras derivados de esta situación, los presupuestos son **estimativos**.

Se presenta el Proyecto de Presupuestos del Consorcio para el Centro Asociado a la UNED de Les Illes Balears, correspondiente al ejercicio económico de 2023, con arreglo a lo establecido por la ley vigente, los reglamentos de funcionamiento del Centro Asociado y los Estatutos del Consorcio, teniendo en cuenta la naturaleza económica tanto de los ingresos y los gastos como de los objetivos a alcanzar por el Consorcio.

Como nota general, los presupuestos realizados no presentan cambios sustanciales con respecto a históricos de los ejercicios precedentes ni en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias ni el estado de flujos.

En cuanto a las transferencias a percibir son las que han sido especificadas por cada centro emisor. Respecto a la transferencia de UNED CENTRAL, se establece la misma que para el ejercicio 2023.

Respecto a los ingresos por ventas de libros y prestaciones de servicios (ingresos por cursos de extensión universitaria) se ha realizado en base a una evolución lógica respecto a los datos históricos de ejercicios anteriores. Por la misma apreciación, también aplicable al conjunto de gastos.

La cantidad prevista para gastos e inversiones presupuestada para el año natural 2023 con partidas similares a años anteriores se destinará, entre otros, a:

- Renovación de equipos informáticos.
- Renovación del laboratorio, sustitución de los armarios oxidados por otros nuevos y se seguirá dotando del material esencialmente necesario solicitado por los PT.
- Renovación/ reparación de las estanterías en la biblioteca.
- Continuar con la ampliación de la biblioteca y adquisición de un mayor número de ejemplares en base a las carreras matriculadas en nuestro Centro.
- Renovación de los baños, dado que no se han podido hacer en 2022.
- Reparación de la cubierta de la biblioteca.
- Adquisición de un vehículo para el Centro Asociado de Palma mediante renting o compra.
- Publicidad para abrir el Centro a la sociedad, presentarlo y que el mayor número de ciudadanos pueda disfrutar de la oferta de la UNED. Lanzamiento UNED Sénior.
- Merchandising (parcialmente dedicado a posterior venta por demanda del alumnado y profesorado y para difundir la imagen del Centro UNED-Illes Balears).
- Desplazamientos para cuantos actos nos demande la Sede Central y para el buen trabajo con las Aulas de Ibiza y Menorca.
- Continuar con el número actual de becarios.
- Se incrementarán los gastos de alojamiento y viajes de ponentes al volver al sistema presencial, a menos que lo prohíban las autoridades sanitarias.
- Pago de desplazamiento a Palma de estudiantes de Ibiza y Menorca para prácticas curriculares, cuando no se justifique realizarlas in situ por número mínimo de estudiantes.

En cuanto al balance de situación se trata también de una proyección en base a los mismos datos históricos. Nótese el descenso en las cantidades en el Inmovilizado Intangible dado que en 2021 se ha finalizado el Convenio inicial de cesión de uso del edificio Guillem Mesquida por lo que las construcciones realizadas en el mismo se hallan completamente amortizadas, a fin de comenzar igualmente a 0 € el nuevo convenio de cesión de espacios con el Ajuntament de Palma.

En fecha 18 de diciembre de 2020 se establece el nuevo "Conveni de Col.laboració entre l'Ajuntament de Palma i el Consorci Universitari del Centre Associat de la UNED a les Illes Balears pel qual es cedeix gratuïtament l'ús de l'Edifici del antic Col.legi Guillem Mesquida (Sa Indioteria)".

En dicho Convenio, el Ayuntamiento de Palma cede al Consorci Universitari del Centre Associat a la UNED a Les Illes Balears, el uso gratuito del Edificio del antiguo Colegio Guillem Mesquida sito en la barriada de Sa Indioteria.

La cesión de uso es para un periodo de 25 años, a partir de la fecha del Convenio (18 de diciembre de 2020). Transcurrido este periodo de tiempo, el cesionario tendrá que poner a disposición del Ayuntamiento de Palma el bien cedido.

El edificio cedido se destina únicamente a las funciones previstas en los Estatutos de la UNED, especialmente las docentes y de investigación, de desarrollo cultural y extensión universitaria, de orientación y asistencia a los estudiantes así como la realización de pruebas presenciales y cualquier otra que le sea asignada de forma permanente u ocasional por la Normativa de la UNED.

Queda extinguido el anterior Convenio de fecha 29 de octubre de 1998.

El estado de flujos se deriva de los estados contables presupuestados anteriormente mencionados. En I. Estado de flujos de efectivo actividades de Gestión, A) Cobros, 5. Intereses cobrados, la previsión en 2022 era 0 (miles de euros), para 2023 es 0 € dado que no solo tendremos que pagar por tener el dinero en el banco, sino que no habrá intereses. Desde marzo hemos de pagar por el dinero depositado en Caixabank.

El precio del servicio de custodia consiste en aplicar el porcentaje del 0,5% sobre las cantidades que excedan de 1.000.000 de euros de la suma del saldo medio existente en todas las cuentas en cada periodo de liquidación.

Los periodos de liquidación son mensuales desde la fecha en que entre en vigor la modificación aquí prevista y la periodicidad diaria.

Se observa un ligero incremento en 7. Gastos de personal, dado que ha habido un ligero incremento gubernamental para el PAS, al que añadir los gastos derivados del incremento en número de becarios. También se ha producido un aumento e igualación de la remuneración de los PT, como también un aumento en la remuneración del secretario y de la directora. Dichos aumentos fueron aprobados por la Junta Rectora el 27 de julio de 2021.

Durante el año 2022 se contrató a una empresa externa cuando sea necesario para hacer limpieza general en los tres edificios y espacios exteriores del Centro.

Finalmente señalar que los presupuestos para el ejercicio económico del 2023 se presentan con carácter estimativo, para lo que ha sido necesario aplicar normas contables específicas de la Intervención General de la Administración del Estado, para la adaptación del PGCP a los organismos públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, entre los que se encuentran y destacan, los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

2. PRESUPUESTO DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS (PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN).

(En miles de euros)

- **Transferencias:**

El detalle y composición de las mismas es la siguiente:

Entidad Consorciada	Importe
Uned Sede Central	691
Consell de Mallorca	275
Consell de Menorca	55
Consell d'Eivissa	73
TOTAL TRANSFERENCIAS	1.094

- **Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero:**

La previsión de este tipo de ingresos que se distribuyen desde cuentas del patrimonio neto (ubicadas en el pasivo del Balance de Situación dentro del patrimonio neto en "*Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados*", se calculan atendiendo a la amortización de las inversiones subvencionadas o cedidas gratuitamente. No se prevé ninguna subvención para inversiones durante el ejercicio 2023.

- **Ventas de mercaderías:**

Corresponde a las ventas de librería, su previsión se ha realizado en base a una evolución lógica respecto a los datos históricos de ejercicios anteriores.

- **Prestaciones de servicios:**

Corresponde mayoritariamente a los precios por ingresos por matrículas y en menor medida a otros ingresos como pueden ser alquiler de salas, etc...
Su previsión se ha realizado en base a una evolución lógica respecto a los datos históricos de ejercicios anteriores.

- **Ingresos financieros.**

No se ha previsto ninguna cantidad según lo reflejado en la memoria del presupuesto.

3. PRESUPUESTO DE LAS PARTIDAS DE GASTOS (PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN).

(En miles de euros)

- **Gastos de personal:**

Se produce un incremento respecto al ejercicio anterior, dado que ha habido un ligero incremento gubernamental para el PAS junto con el incremento de becarios.
También se ha producido un aumento e igualación de la remuneración de los PT, como también un aumento en la remuneración del secretario y de la directora. Dichos aumentos fueron aprobados por la Junta Rectora el 27 de julio de 2021.

- **Aprovisionamientos:**

Corresponden a las compras del material didáctico de librería junto con el de biblioteca.
La previsión de los mismos se ha realizado en base a la evolución lógica desde los históricos realizados.

- **Otros gastos de gestión ordinaria:**

Su previsión se ha realizado atendiendo a la ejecución de este tipo de gastos durante los ejercicios anteriores.

- **Amortizaciones del inmovilizado:**

Es la expresión de la depreciación sistemática anual efectiva sufrida por el inmovilizado intangible y material por su utilización.
La previsión de estos gastos de amortización se han calculado aplicando los coeficientes de amortización sobre el valor del inmovilizado, así como sobre las previsiones de inmovilizado a adquirir durante el ejercicio 2023.

4. PREVISIÓN DE COBROS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL. (En miles de euros)

La previsión de cobros se ha calculado en base a los datos del ejercicio inmediatamente anterior. Se ha estimado que se cobrará el 100% de los ingresos pendientes de 2022 y el 100% de los ingresos de 2023 a excepción de los que se detallan a continuación:

- Cantidades correspondientes a transferencias de las otras entidades consorciadas que puedan quedar pendientes de cobro al cierre del ejercicio (siguiendo datos históricos de ejercicios precedentes).

Estas cantidades pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2023 aparecen presupuestadas en el activo del Balance de Situación (dentro del activo corriente en "*Deudores por operaciones de gestión*").

5. PREVISIÓN DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL. (En miles de euros)

La previsión de pagos durante el ejercicio 2023 se ha calculado de acuerdo con lo establecido a continuación:

- Se ha computado el pago del 100% de los gastos pendientes del ejercicio 2022.
- Se prevé el pago de todos los gastos de personal presupuestados para 2022, excluido el importe correspondiente al IRPF del 4º trimestre, así como la Seguridad Social correspondiente al mes de diciembre.
- La misma consideración respecto al IRPF del 4º trimestre para aquellas obligaciones contraídas con personas físicas.
Respecto a las obligaciones anteriores se encuentran las vinculadas a profesores tutores, ponentes colaboradores en cursos y actividades, coordinadores de centro, profesionales independientes...
- En cuanto a las facturas recibidas por prestaciones de servicios o inversión en inmovilizado se ha establecido una cantidad pendiente de pago en base al histórico de ejercicios precedentes.

Estas cantidades pendientes de pago al cierre del ejercicio 2023 aparecen presupuestadas en el pasivo del Balance de Situación (dentro del pasivo corriente en "*Acreedores y otras cuentas a pagar*", diferenciando "*Acreedores por operaciones de gestión*" y "*Administraciones Públicas*").

6. INVERSIONES PREVISTAS. (En miles de euros)

El detalle de las inversiones previstas es el siguiente:

- Renovación de mobiliario en secretaría y contabilidad (sillas, alfombras) por estar desgastadas por el uso las actuales.
- Renovación del laboratorio, sustituyendo los armarios oxidados por otros nuevos y seguir dotando del material esencialmente necesario.
- Renovación de las estanterías en la biblioteca.
- Continuar con la ampliación de la biblioteca y adquisición de un mayor número de ejemplares en base a las carreras matriculadas en nuestro Centro.
- Renovación de los baños, dado que no se han podido hacer en 2022.
- Renovación de equipos informáticos.
- Instalación de placas solares en el edificio principal.
- Renovación de la cubierta de la biblioteca.

Se ha estimado un importe global de 100 (miles de euros), aparece reflejado en el Estado de Flujos de Efectivo dentro de los pagos de los flujos de efectivo de las actividades de inversión (*Compra de inversiones reales*).